

Una polémica reforma rusa presagia un 'motín del vodka'

EFE • MOSCÚ

Fábricas, distribuidores y consumidores temen una sequía alcohólica que puede derivar en un *motín del vodka*, por la entrada en vigor de nuevas normas fiscales sobre la bebida nacional de Rusia. Productores, mayoristas y el Gobierno se acusan mutuamente de no haber allanado el terreno para poner en marcha la reforma, que debía haber entrado en vigor el 1 de enero y se aplazó hasta junio.

German Klimovski, de una de las empresas de distribución más poderosas de Rusia, comentó las largas colas que se están formando y advirtió de que si esta situación persevera, el país «se encontrará ante un motín del vodka». Con una producción anual de 9.700 millones de botellas, cada ruso se bebe de media unas 70 al año. ¿El problema? Faltan estampillas de etiquetado y sin ellas no hay vodka. Y sin vodka, hay problemas.

El Gobierno quiere prohibir que se fume en todas las empresas

El proyecto de Sanidad incluye la existencia de espacios reservados para fumadores

EP • MADRID

La directora de Salud Pública, Dolores Flores, afirmó ayer, en declaraciones a Europa Press, que el Gobierno aprobará a final de año un real decreto que prohíbe el consumo de tabaco en las empresas, salvo que estas dispongan de espacios reservados para fumadores.

Este documento, elaborado por los técnicos del gabinete que dirige Celia Villalobos, todavía ha de consensuarse con el Ministerio de Trabajo y con las comunidades autónomas, que tienen plenas competencias en este ámbito. No obstante, la responsable de Salud Pública confía en que pueda apro-

barse antes del mes de diciembre. Este anuncio se ha producido un día antes de la reunión del Consejo de Ministros de Salud de la Unión Europea en Luxemburgo, donde se aprobará la directiva que fijará los ingredientes de los productos del tabaco, así como las advertencias que deben estar presentes en su etiquetado.

Asimismo, se informará sobre la propuesta de directiva sobre los límites a la publicidad de este producto. Sobre este punto, Dolores Flores valoró que se pondrán límites al patrocinio de eventos deportivos y lúdicos, así como a los anuncios en radio y prensa escrita. La responsable española de Salud Pública espera que esta normativa se apruebe a lo largo del año que viene.

En el proyecto se analiza la conveniencia de determinar o no el tamaño de las salas para los fumadores o de dejar libertad a las empresas para solucionar ese «problema de convivencia» entre sus trabajadores.

Según Sanidad, más del 30% de las personas no fumadoras se ven obligadas a respirar humo de tabaco en sus centros de trabajo y más del 15% en su propio hogar. El objetivo del Ministerio de Sanidad es ahora estudiar el borrador que ya tiene redactado con los departamentos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales encargados de Inspección y de Seguridad e Higiene. En la actualidad está prohibido fumar en hospitales, centros comerciales, colegios y transportes públicos.

Los cerebros de los boxeadores cambian como los de quienes tienen Alzheimer

COLPISA • PENNSYLVANIA

Los cambios moleculares que ocurren en los cerebros de los boxeadores afectados por los golpes y en otras personas que sufren lesiones cerebrales son similares a los encontrados en individuos que padecen el mal de Alzheimer, según informó la BBC citando los descubrimientos de científicos del Centro para la Investigación de Enfermedades Neurodegenerativas de la Universidad de Pennsylvania.

El hallazgo proporciona evidencia de que lesiones en el cerebro incrementan el riesgo de desarrollar Alzheimer en la madurez. Uno de los signos clásicos de la enfermedad es la acumulación en el cerebro de una maraña fibrosa de un tipo particular de cuerpos químicos anormales llamados proteínas *tau*. Los científicos descubrieron que marañas similares se encuentran en pacientes con desórdenes de memoria, Demencia Pugilística (DP), también conocido como Síndrome de los Boxeadores. Éstos compararon los cerebros de personas con historia genética de Alzheimer con aquellos de ex boxeadores que desarrollaron DP.

Riu Hotels y Viajes Marsans le proponen, en vuelo especial de la compañía Air Plus, una semana en el Hotel Riu Tropical Bay *** con todo incluido por sólo:**

169.800 ptas



Déjese mimar

Hotel Riu Tropical Bay *****
Primerísima línea de playa
Negril-Bahía de Bloody Bay
Una de las mejores playas del Caribe.

Precios por persona en habitación doble válidos para salidas desde Madrid. Incluyendo avión ida y vuelta, traslados, estancias en el hotel y régimen indicados, seguro y asistencia. Tasas, visados y suplemento incremento del dólar, no incluidos. Esta oferta es para plazas limitadas. Suplementos para salidas desde otros aeropuertos con la compañía aérea Spanair: Península y Baleares: 14.000 Ptas.; Canarias: 30.000 Ptas. T.I. Todo Incluido.



de toda confianza

902 30 60 90
Más de 300 oficinas a su servicio

www.marsans.es

Reserve sus vacaciones por teléfono: